

## INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

TERCER TRIMESTRE DE 2023

JULIO - SEPTIEMBRE

OCTUBRE DE 2023

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad.

### 2.2. Objetivos Específicos

El objetivo específico es verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el tercer trimestre de la vigencia 2023.

Este análisis se elaboró con base en la información presentada por las Subdirección de Presupuesto, Oficina de Gestión del Talento Humano y Dirección de Apoyo Logístico.

## 3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el **Tercer trimestre de 2023**, periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



## 1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece que “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2 y según el Decreto No.397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

Este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe trimestral sobre la gestión del gasto en el mismo periodo del año anterior. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en la Universidad de Córdoba, para la gestión de Austeridad de Gasto.

#### 4. MARCO NORMATIVO

- Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía.
- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Decreto 1737 de 1998. Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de 2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”, en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)”.
- Circular Interna 010-2021 de la Función Pública "Medidas de austeridad relacionadas con la solicitud de comisiones de servicios o desplazamientos, reconocimiento de viáticos y gastos de viaje o manutención y compra de tiquetes aéreos".
- Decreto No. 397 del 17 de marzo de 2022. Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Circular Externa 019 de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Asunto Reportes sobre Austeridad del gasto – Artículo 19 Ley 2155 de 2021.

## 5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Con el fin de realizar el presente informe de seguimiento se solicitó mediante correos electrónicos y comunicación interna la información correspondiente a las dependencias de la Subdirección de Presupuesto, Oficina de Gestión del Talento Humano y Dirección de Apoyo Logístico.

### 5.1. Gastos de Personal

A continuación, se presenta el comportamiento relacionado con los gastos de personal a lo largo del tercer trimestre de 2023, y su evolución respecto al mismo periodo del año anterior.

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2023	% VARIACIÓN
Planta	\$ 12.828.161.093	\$ 17.568.343.506	37%
Horas Extras	\$49.560.280	\$ 82.474.606	66%
Docentes Ocasionales	\$ 866.454.776	\$ 1.228.644.955	42%
Docentes Catedráticos	\$3.687.847.038	\$ 3.218.426.213	-13%
Contrato a término fijo	\$844.133.923	\$ 1.371.477.970	62%

**5.1.1. Planta.** Se presentó un aumento del 37% al pasar de doce mil ochocientos veintiocho millones ciento sesenta y un mil noventa y tres pesos (\$12.828.161.093) a diecisiete mil quinientos sesenta y ocho millones trescientos cuarenta y tres mil quinientos seis pesos (\$17.568.343.506), con relación al tercer trimestre del año anterior.

**5.1.2. Hora Extras.** El gasto de horas extras registradas en el tercer trimestre de 2023, aumento 66% en relación con el trimestre anterior de 2022, al pasar de cuarenta y nueve millones quinientos sesenta mil doscientos ochenta pesos (\$49.560.280), a ochenta y dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos seis pesos (\$82.474.606).

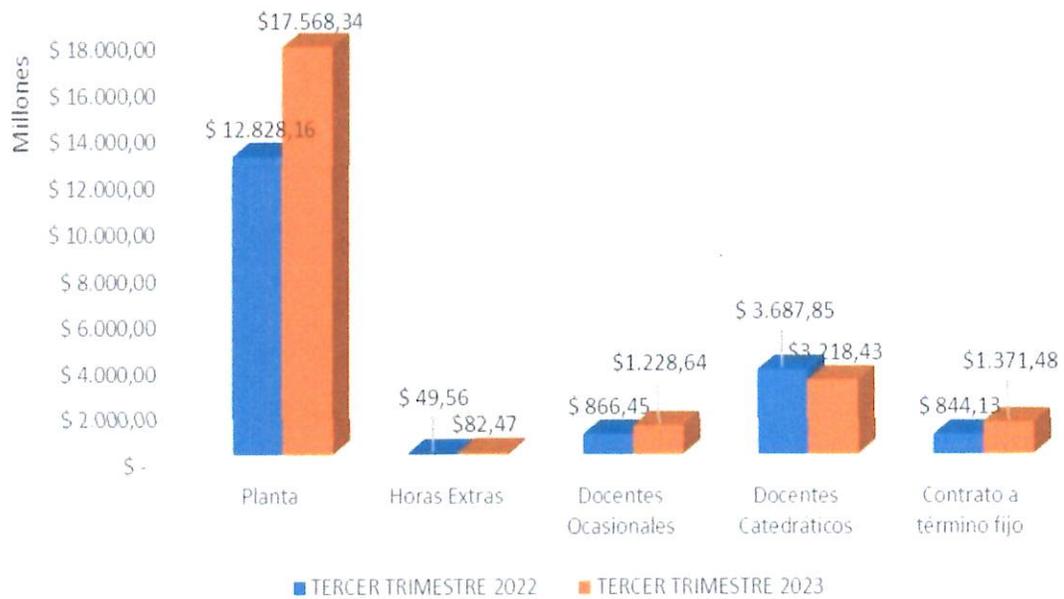
**5.1.3. Docentes Ocasionales.** Se presentó un aumento del 42% al pasar de ochocientos sesenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos setenta y seis pesos (\$866.454.776), a mil doscientos veintiocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cinco pesos (\$1.228.644.955), con relación al tercer trimestre del año anterior.

**5.1.4. Docentes Catedráticos.** Se presentó una disminución de -13% en la contratación de docentes catedráticos, al pasar de tres mil seiscientos ochenta y siete millones ochocientos cuarenta y siete mil treinta y ocho pesos (\$3.687.847.038), a tres mil doscientos dieciocho millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos trece pesos (\$3.218.426.213).

**5.1.5. Contrato Prestación de Servicios (Apoyo a la gestión).** Con relación al tercer trimestre de 2023, se presentó un aumento del 62%, al pasar de Ochocientos cuarenta y cuatro millones ciento treinta y tres mil novecientos veintitrés pesos (\$844.133.923), a mil trescientos setenta millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta y dos pesos (\$1.370.847.762).

**5.1.6. Vacaciones.** En la Institución las vacaciones aplazadas se compensan en tiempo.

### Gastos de personal tercer trimestre: 2022 Vs 2023



**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



## 6. OTROS GASTOS

Además de los costos relacionados con el personal que opera en la Institución se analizan otros gastos para establecer su variación y comportamiento respecto al periodo del año anterior. A continuación, la relación de gastos objeto del estudio:

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2023	% VARIACIÓN
Suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.	\$ 119.591.618	\$ 74.769.756	-37%
Reconocimiento de Viáticos y Tiquetes	\$ 0	\$ 591.578.179	N/A
Arrendamientos	\$ 0	\$ 128.750.821	N/A
Adecuación de inmuebles	\$ 0	\$ 514.193.159	N/A
Mejoras de Inmuebles	\$ 0	0	N/A
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	\$ 719.098.792	\$ 408.042.492	-43%
Adquisición de Bienes Muebles	\$ 55.634.449	\$ 0	-100%
Adquisición de Vehículo	\$ 0	\$ 0	N/A
Combustibles y Aceites	\$ 47.205.355	\$ 52.395.949	11%
Papelería	\$ 0	\$ 223.035.368	N/A
Teléfonos celulares	\$ 3.049.140	\$ 4.783.674	57%
Líneas Telefónicas Fijas	\$ 0	\$ 41.619.559	N/A
Mantenimiento de vehículos	\$ 80.530.334	\$ 0	-100%
SOAT	\$ 15.294.900	\$ 16.747.700	9%
Pólizas y daños a Terceros	\$ 53.124.813	\$ 65.177.799	23%
Servicio Públicos (Energía)	\$ 826.085.960	\$ 933.413.210	13%
Servicio Públicos (Agua)	\$ 111.058.796	\$ 202.378.228	82%

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



- **Suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.** Se presentó una disminución del -37%, al pasar de Ciento diecinueve millones quinientos noventa y un mil seiscientos dieciocho pesos (\$119.591.618), en tercer trimestre de 2022 a Setenta y cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis pesos (\$74.769.756), en el mismo trimestre del 2023.
- **Mantenimiento de Bienes Inmuebles.** En el tercer trimestre de 2023, se presentó una disminución del -43%, respecto al mismo periodo del 2022, al pasar de setecientos diecinueve millones noventa y ocho mil setecientos noventa y dos pesos (\$719.098.792) a Cuatrocientos ocho millones cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos (\$408.042.492).
- **Reconocimiento de viáticos y tiquetes.** Para el tercer trimestre de 2023, la Universidad canceló por este concepto de viáticos y tiquetes el valor de Quinientos noventa y un millones quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y nueve pesos (\$591.578.179).

Los viáticos de los funcionarios en comisión: se les reconoce a los servidores públicos de la Universidad de Córdoba, los gastos de alojamiento, alimentación y movilidad, cuando previa resolución de comisión, deban desempeñar funciones en lugar diferentes a su sede habitual de trabajo.

- **Arrendamientos.** Para el tercer trimestre de 2023, la Universidad cancelo por este concepto la suma de \$128.750.821.
- **Adquisición de Vehículos.** En el tercer trimestre 2023, la Institución no realizó compra de vehículo.
- **Adecuación de Inmuebles.** En el tercer trimestre 2023 la Institución realizó pago por este concepto por valor de Quinientos catorce millones ciento noventa y tres mil ciento cincuenta y nueve pesos (\$514.193.159).
- **Adquisición de Bienes Muebles.** En el tercer trimestre de 2023, la Universidad no realizó pagos por este concepto.

- **Mejoras de Inmuebles.** Para el tercer trimestre de 2023, la Universidad no realizó pagos por este concepto.
- **Combustibles y Aceites.** Para el tercer trimestre 2022, la Institución canceló cuarenta y siete millones doscientos cinco mil trescientos cincuenta y cinco pesos (\$47.205.355), con relación al tercer trimestre 2023 se cancelaron cincuenta y dos millones trescientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos (\$52.395.949), presentando un aumento del 11%, con relación al año anterior.

El aumento en el gasto de combustible corresponde a tres variables, el aumento progresivo al valor del combustible atendiendo la circular No. 007 del 31 de enero de 2023, la apertura de un nuevo lugar de desarrollo (Sahagún) lo cual requiere mantenimiento de zonas verdes, por último, el inicio de lluvias en el segundo trimestre del año lo que requiere aumento en la periodicidad de los mantenimientos de zonas verdes de todos los lugares de desarrollo y sede central.

- **Papelería.** En el tercer trimestre 2023, la Institución cancelo por este concepto la suma Doscientos veintitrés millones treinta y cinco mil trescientos sesenta y ocho pesos (\$223.035.368).
- **Teléfonos celulares.** Para el tercer trimestre 2023 la Institución canceló por concepto de telefonía celular, la suma de cuatro millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos (\$4.783.674) y tres millones cuarenta y nueve mil ciento cuarenta pesos (\$3.049.140), presentando un aumento del 57% con relación al año anterior.
- **Líneas Telefónicas Fijas.** Para el tercer trimestre 2023, la Institución canceló por concepto de líneas telefónicas fijas, la suma de cuarenta y un millones seiscientos diecinueve mil quinientos cincuenta y nueve pesos (\$41.619.559).
- **Mantenimiento de Vehículos.** Para el tercer trimestre 2023 la Institución no realizó pago por este concepto.
- **SOAT.** Para el tercer trimestre 2022 la Institución canceló por este concepto la suma de quince millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos pesos

cuarenta y siete mil setecientos pesos (\$16.747.700), presentando un aumento del 9%.

- **Pólizas y Daños a Terceros.** Para el tercer trimestre 2022, la Institución canceló cincuenta y tres millones ciento veinticuatro mil novecientos pesos (\$53.124.900), en el tercer trimestre 2023, se presentaron pagos por valor de Sesenta y cinco millones ciento setenta y siete mil setecientos noventa y nueve pesos (\$65.177.799), presentándose un aumento del 23%.
- **Servicios Públicos (Energía).** Para el tercer trimestre 2023, la Institución canceló Novecientos treinta y tres millones cuatrocientos trece mil doscientos diez pesos (\$933.413.210), y para el mismo periodo del 2022 ochocientos veintiséis millones ochenta y cinco mil novecientos sesenta pesos (\$826.085.960), presentándose un aumento del 13%.
- **Servicios Públicos (Agua).** Para el tercer trimestre 2023, la Institución canceló Doscientos dos millones trescientos setenta y ocho mil doscientos veintiocho pesos (\$ 202.378.228), y ciento once millones cincuenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos (\$111.058.796), presentándose un aumento del 82%.

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



## Conclusiones:

En cumplimiento del Decreto 397 de 2022 del presente informe se concluye lo siguiente:

- ✓ La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, teniendo en cuenta la información presentada por la Subdirección de Presupuesto, Oficina de Gestión de Talento Humano y la Dirección de Apoyo Logístico.
- ✓ Respecto al mismo periodo del año anterior hubo un incremento en el gasto, principalmente por:
  1. Para el tercer trimestre del año 2023, la Institución cancelo por concepto de Energía el valor de novecientos treinta y tres millones cuatrocientos trece mil doscientos diez pesos (\$933.413.210), se deben implementar estrategia para bajar el consumo de energía.
- ✓ Se presentó una disminución en los pagos de los conceptos de:
  1. Suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos, disminuyo -37% respecto al año anterior.
  2. Mantenimiento de Bienes Inmuebles disminuyo en -43% con respecto al año anterior.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



### Recomendaciones:

Fortalecer las medidas de austeridad que contribuyan al ahorro del gasto público.

- ✓ Dar estricto cumplimiento a las medidas establecidas dentro de las políticas internas y externas relacionadas con la cultura del ahorro.
- ✓ Implementar parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de Córdoba, con el fin de generar acciones para el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos.
- ✓ Establecer una política de uso racional y eficiente de energía que genere un proceso sensibilización en la aplicación de buenas prácticas como el manejo de los equipos de cómputo, aires acondicionados y encendido y apagado de las luces de las oficinas y salones de clases de la Institución.

Atentamente,



**JOSE MIGUEL VERGARA TABOADA**  
Jefe Oficina Control Interno (e)  
Universidad de Córdoba

Proyectó: Aura Castro.  
Revisó: Guido Gómez.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1

